



TRELEW, 06 ABR 2016

VISTO:

La Ord. "C.S." Nro. 145, la Res. "C.S." Nro. 077/12, la Disposición N° 002/12 DFCE, la Disposición Nro. 001/13 DFCE, la Res. Nro 002/13 CDFCE y la Nota N° 55/16 SA, de la Secretaria Académica, Lic. Yanina F. L. Tocchetti; y

CONSIDERANDO:

Que por la Disposición Nro. 002/12 DFCE se aprobó el Procedimiento a seguir para la selección de postulantes para cubrir cargos de Profesores y Auxiliares Docentes Graduados Interinos, en la Facultad de Ciencias Económicas – UNPSJB.

Que por la Ord. "C.S." N° 145 se ha implementado el régimen de Carrera Académica.

Que dicha Ordenanza expresa que la actividad académica universitaria, cualquiera sea su cargo y dedicación, comprende el desarrollo de las dimensiones de docencia, investigación, extensión, gestión y formación.

Que por Res. "C.S." Nro. 077 /12, se aportan precisiones al régimen de carrera, instaurando además la constitución de un Registro de Inscripción de Carrera Académica en el que constan entre otros aspectos: cargo docente, categoría, dedicación, actividad curricular, y Sede.

Que por Disposición Nro. 001/13 DFCE, ratificada por Resolución N° 002/13 CDFCE, se define como actividad curricular, al desarrollo de un espacio disciplinar de las funciones de docencia, investigación, formación, extensión y gestión.

Que en virtud de ello, mediante la Nota N° 55/16 SA, la Lic. Tocchetti propone modificar la Disposición Nro. 002/12 DFCE, a fin de contemplar los marcos normativos expresados mas arriba.

POR ELLO
EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DISPONE

ARTÍCULO 1º.- Modificar en el Anexo I de la Disposición N° 002/12 DFCE, el punto 1, el punto 3 y el punto 6, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:

1.- Todo llamado a inscripción de antecedentes, para cubrir cargos de Profesores y/o Auxiliares Docentes Graduados Interinos en la Facultad de Ciencias

001/16

ES COPIA



Económicas – UNPSJB, deberá contar con Resolución previa de Decano, como acto preparatorio, en la cuál se establecerá lo siguiente:

- a) Razones y fundamentos que motivan la realización del llamado para cubrir cargos de manera interina.
- b) Sede y/o Delegación Académica a la que corresponde el llamado.
- c) Espacio Disciplinar
- d) Requisitos mínimos
- e) Cantidad de Cargos.
- f) Categoría y dedicación
- g) Plan de actividades
- h) Número de llamado, determinado en forma correlativa, por cada cargo al que se llame a inscripción de antecedentes, según la siguiente nomenclatura: LA (Llamado de Antecedentes) nnn/aa. La numeración será anual, otorgada por la Secretaría Académica, quien deberá llevar un registro digital web, para su consulta..
- i) Comisión Asesora que intervendrá en la selección de postulantes. La misma estará integrada por:

Para cargo de Profesor: un (1) docente del área con mayor o igual categoría que la solicitada, el Director o Coordinador del Departamento Académico respectivo, según Sede o Delegación, el Secretario Académico o Delegado Académico, según corresponda, o quien éstos designen y la participación de un alumno propuesto por el Centro de Estudiantes de la Sede o de la Delegación Académica a la que correspondiere el llamado, quien no forma parte del quórum.

Para cargo de Auxiliar Docente Graduado: el Profesor responsable de la asignatura en cuestión, el Director o Coordinador Académico del Departamento Académico respectivo, el Secretario Académico o Delegado Académico, según corresponda, o quien éstos designen y la participación de un alumno propuesto por el Centro de Estudiantes de la Sede o de la Delegación Académica a la que correspondiere el llamado, quien no forma parte del quórum.

Para ambos casos los alumnos propuestos deberán ser regulares y tener aprobada la asignatura motivo del llamado.

3.- la publicación del llamado se efectuará en las carteleras de la Facultad, y en un diario de la localidad que corresponda, por 1 (uno) día, con una anticipación mínima de 2 (dos) días hábiles a la fecha prevista para la apertura de la inscripción. El aviso indicará: Facultad de Ciencias Económicas, Sede o Delegación Académica, Espacio Disciplinar, cantidad de cargo/s, categoría y dedicación, día, lugar y hora de apertura y cierre de inscripción. La Resolución del llamado será publicada en la pági-

001/16

ES COPIA



na web de la Facultad.

6.- Los postulantes deberán presentar su solicitud en el Formulario de Inscripción correspondiente que figura como Anexo, en forma personal. Dicho Formulario tendrá carácter de declaración jurada, debiendo presentarse en la Sede o Delegación Académica a la que corresponda el llamado, consignando la siguiente información:

- a) Apellido/s y Nombre/s, nacionalidad, estado civil, lugar y fecha de nacimiento, tipo y número de documento de identidad, CUIL, teléfono, dirección de correo electrónico, domicilio real y constituido para el llamado en la localidad a la que corresponda el cargo.
- b) Currículum vitae con mención pormenorizada con documentación que lo acredita de Títulos universitarios que posee, Antecedentes docentes, de Investigación, de extensión, de formación y gestión universitaria, obras y publicaciones científicas, otros antecedentes que considere de interés.
- c) Plan de actividades a desarrollar en el espacio disciplinar de acuerdo a la resolución del llamado.

ARTÍCULO 2º.- Modificar el Anexo II de la Disposición N° 002/12 DFCE el cual quedara reemplazado por el Anexo a la presente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE

Lic. Daniel Enrique URIBE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

DISPOSICIÓN N° 001/16 DFCE.-

ES COPIA

SILVIA MÓNICA OJEA
Directora General de Despacho
Facultad de Ciencias Económicas
U. N. P. S. J. B.



ANEXO a la DISPOSICIÓN N° 001/16 DFCE.-

SOLICITUD DE INSCRIPCION DE LLAMADOS DE ANTECEDENTES PARA CUBRIR CARGOS INTERINOS (Resolución N° / DFCE.-)

REGISTRA SU INSCRIPCION EN:

Sede/Delegación:

Departamento:

Espacio Disciplinar:

Categoría:Dedicación:

Apellido/s, Nombre/s:

Nacionalidad: Estado Civil:

Lugar y fecha de nacimiento:

Tipo y Nro. Documento de Identidad:CUIL:

Domicilio Real:

Domicilio Constituido:

Teléfono:Correo Electrónico:

Presenta:

Curriculum Vitae:

Plan de actividades:

Los datos consignados, revisten el carácter de Declaración Jurada.

CANTIDAD DE FOLIOS.....

Por la presente el que suscribe deja constancia de conocer y aceptar las condiciones establecidas en las Disposiciones.....

Lugar y Fecha de inscripción:

.....
Firma del Postulante

CONSTANCIA DE LA DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

LUGAR:.....FECHA:...../...../.....- HORA:

.....
Firma y Sello del Responsable de la Inscripción

ES COPIA